

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****31485** *GRAVILLERA EL PUENTE, S.A.*

Anuncio de oferta de suscripción preferente de nuevas acciones.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 305 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), se hace público que la Junta General de Accionistas de la sociedad, celebrada el día 21 de diciembre de 2012, acordó, entre otros, aumentar el capital social de la entidad en la cantidad de 360.600,00 euros, mediante la creación de 12.000 nuevas acciones de 30,05 euros de valor nominal cada una. Se reconoce el derecho de suscripción preferente, pudiendo los actuales accionistas suscribir 5 acciones nuevas por cada 1 antigua.

El Boletín de Suscripción, que contiene las informaciones y prescripciones establecidas en el artículo 309 de la LSC, está a disposición de los accionistas en la sede social.

Sant Llorenç des Cardessar, 21 de diciembre de 2012.- El Administrador Solidario, Jaime Mascaró Sansó.

ID: A120086219-1